

Términos de Referencia

Consultoría para la investigación de políticas públicas locales para la promoción y el escalamiento de la agroecología – Región Cusco

Institución	Centro Bartolomé de Las Casas (CBC) (www.cbc.org.pe)
Monto	S/.10,000.00
Periodo	Mayo 2024 – Julio 2024 // 75 días

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA INSTITUCIÓN

El Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas – CBC, es una asociación civil sin fines de lucro orientada a propiciar y fomentar el estudio y la comprensión del mundo rural andino en su dimensión socio cultural e histórica, económica y ambiental; mundo concebido como una realidad específica que hay que pensarla tanto en su pasado como en el presente y en sus posibilidades hacia el futuro. Tiene como objetivos institucionales: 1) La construcción consensuada de propuestas de gestión democrática, participativa y sostenible del desarrollo territorial y 2) la construcción de gobernanza de las bondades de la naturaleza, basado en la inclusión, la sostenibilidad, la justicia social, el diálogo intercultural y la equidad de género. Sus ejes estratégicos son: i) Agroecología, soberanía alimentaria, agua y biodiversidad frente al cambio climático, ii) Construcción de alternativas frente al extractivismo, iii) Género e interculturalidad con enfoques interseccionales, y iv) Economía social, solidaria y popular para sociedades justas. En este contexto las Líneas de Acción institucional son: Desarrollo y fortalecimiento de capacidades, Investigación, Comunicación y difusión, Trabajo en red y plataformas e Incidencia en políticas públicas.

Específicamente, el eje de agroecología plantea la articulación de componentes necesarios para una alternativa que permita crear condiciones hacia la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y el ámbito rural de las comunidades campesinas. Asimismo, para promover un modo distinto de vida que hace frente al escenario global hegemonizado por grandes corporaciones promotoras del uso de insumos en base a energía fósil y de un consumismo dispendioso.

|

2. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

a. Objetivo general:

Implementar acciones de investigación del eje de agroecología y soberanía alimentaria para determinar los alcances y consecuencias de las políticas públicas locales en Cusco para un escalamiento de sistemas alimentarios agroecológicos locales (SAAL), bajo la coordinación del equipo del Colegio Andino.

b. Objetivos específicos:

- i. Identificar las políticas públicas a nivel regional, provincial y/o distrital, enmarcadas en la normativa nacional, que favorecen o se aproximan a la agroecología, en el ámbito de estudio, en el sector agrario y sectores transversales (ambiente, salud, género). Analizar el nivel de su implementación, logros o limitaciones.
- ii. Identificar y analizar el rol de los organismos públicos que tienen competencia o pueden tener vinculación en la promoción de la agroecología.
- iii. Analizar el aporte de estas políticas al escalamiento de la agroecología, considerando los siguientes factores: Impacto en la restauración de suelos y agroecosistemas, posicionamiento del enfoque de soberanía alimentaria, fortalecimiento de las comunidades campesinas, e identificación de metodologías o estrategias de promoción sociocultural de la agroecología para su mayor alcance.

3. LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA

- a) La persona contratada recibirá una inducción por parte del CBC respecto a los principios de la agroecología para que tenga un marco referencial para el desarrollo de la investigación.
- b) Proponer la metodología y herramientas para el levantamiento de información, la cual será validada con el equipo del Colegio Andino del CBC. Se espera como mínimo una exploración en el sistema público de todas las normativas de interés, una línea de tiempo de la emisión de estas, el nivel y las características de implementación, entrevistas a funcionarios públicos, dirigentes o actores sociales relevantes que conozcan sobre estas políticas, y la búsqueda y construcción de bibliografía referencial.
- c) Las acciones para desarrollar se coordinarán estrechamente con el equipo del eje de agroecología, con quienes se validarán los avances de la investigación.
- d) El informe final se entregará en un esquema validado juntamente con el CBC, así como los diversos datos obtenidos.
- e) El producto final podrá ser utilizado para la elaboración de un artículo académico. Si fuera el caso, se convocará a la persona contratada a coescribir el mismo al margen de esta consultoría, respetando la coautoría.

4. PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO

Producto	Plazo – Honorarios
Informe aprobado por el eje de agroecología que contenga lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Diseño metodológico validado para la investigación. - Agenda validada de instituciones, organizaciones y actores a contactar. 	A los 10 días - S/.1,000.00
Informe aprobado por el equipo que contenga lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Reporte de trabajo de campo realizado. - Revisión validada de datos obtenidos. - Primer reporte de avance del informe final. 	A los 30 días - S/.2,500.00
Informe aprobado por el equipo que contenga lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Reporte de trabajo de campo realizado. - Revisión validada de datos obtenidos. - Segundo reporte de avance del informe final. 	A los 50 días - S/.2,500.00
Informe aprobado por el equipo que contenga lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Informe final validado y aprobado por el eje de agroecología. - Base de datos e información de campo recopilada ordenada y clasificada. 	A los 75 días - S/.4,000.00

- a) **Diseño Metodológico:** Contiene el desarrollo metodológico del estudio en sus diferentes fases, la identificación de variables, determinación de criterios de medición de indicadores y resultados, definición de tipologías de normas, descripción del proceso y análisis de datos, instrumentos y/o guías de encuestas, entrevistas o talleres, herramientas, el plan operativo de campo detallado con cronograma y la definición del alcance (provincias / distritos).
- b) **Reportes de avance:** El cual debe contener información relacionada al levantamiento de información mediante revisión documentaria y trabajo de campo, que incluya el análisis, sistematización y los hallazgos preliminares relacionados al levantamiento de información de campo.
- c) **Informe final:** El informe conclusivo será en formato digital y representa la presentación formal de los resultados mediante documentos en Word y PowerPoint (resumen para exposición), utilizando herramientas como bases de datos en Excel y formatos de consentimiento informado. La estructura propuesta esencial del estudio se detalla a continuación:
 - Resumen ejecutivo
 - Antecedentes (marco teórico - marco legal)
 - Metodología (resumen)
 - Desglose de resultados
 - Discusión
 - Conclusiones y recomendaciones

5. PERFIL DEL POSTULANTE:

- Profesional en derecho, ciencias políticas, sociología o afines, con un mínimo de cuatro (4) años de experiencia en investigación en temas relacionados de políticas públicas o afines.
- Con interés y experiencia en temas relacionados a la agroecología y la soberanía alimentaria, procesos de incidencia y vigilancia ciudadana de la gestión pública, en particular conocimiento sobre políticas públicas en agroecología.
- De preferencia con estudios de posgrado vinculados a las temáticas señaladas.
- Con conocimiento de la articulación de políticas y planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), enfocándose al ámbito regional, provincial y distrital, así como de la dinámica normativa y operativa de los entes rectores de los sistemas de presupuesto, inversión pública y control.
- Conocimiento del Sistema Peruano de Información Jurídica (SPIJ), la Plataforma Nacional de Datos Abiertos y otras herramientas que sean pertinentes para la investigación.
- Se valorará su experiencia en la elaboración de proyectos normativos-administrativos a nivel nacional y/o descentralizado.
- Se valorará la afinidad y/o experiencia con enfoques de interculturalidad y género.
- Se valorará su vocación social, cultural y ecológica-ambiental, y/o compromiso con la problemática de la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y de las comunidades campesinas andinas.
- Excelente capacidad de redacción académica.

6. POSTULACIÓN:

Las y los interesados deberán presentar:

- a. Currículo Vitae (no documentado)
- b. Un texto que exprese su interés y motivación por la temática y por la convocatoria (300 palabras en promedio).

Las postulaciones deben ser enviadas al correo: pme@apu.cbc.org.pe, mencionando el asunto: "Investigación políticas públicas regionales agroecología", hasta el miércoles 08 de mayo del 2024.